

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 839, de fecha 14 de Enero del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14766

Conforme lo establece la ley, el gobierno regional podrá financiar la capacitación de los consejeros regionales en materias de su competencia.

Se acuerda establecer, para el año 2025, el siguiente plan de capacitación, que comprenderá tanto las capacitaciones internas que se realicen tanto con profesionales y expertos del GORE, de otros servicios, como a través de los fondos asignados en la Ley de presupuesto, subtítulo 24, ítem capacitaciones para el consejo regional:

- 1. Generación de políticas públicas y descentralización.
- 2. Manejo de redes sociales.
- 3. Instrumentos estratégicos de planificación regional.
- 4. Trabajo en equipo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s), 0 voto(s) de abstención: Sr(s), 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera regional Srta. Ximena Del Pilar Ampuero García no se encuentra en la sala al momento de la votación.

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl